

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 604, de fecha 2015 de Mayo del 27, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7198

Se acuerda coordinar una visita a la Parque Eólico Los Cururos, de la localidad de La Cebada, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí.

El Parque Eólico Los Cururos es una central generadora de electricidad que aprovecha la energía cinética del viento. Su capacidad total instalada es de 109,6 megavatios, que son inyectados al Sistema Interconectado Central (SIC) y equivalen al consumo eléctrico medio de cerca de 30,000 hogares chilenos.

Para efectos de coordinar la visita la secretaría ejecutiva del Consejo Regional organizará el cometido a la planta de energía indicada, o, en su defecto, a otra de similares características.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez, Raúl Godoy Barraza, Alberto Gallardo Flores no asiste(n) a la sesión.

